



HISTORIA SOCIOCULTURAL DE MUJERES, EN LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN CHIHUAHUA

Iris Arminee Coronel Morales

Centro de Investigación y Docencia
iris.coronel@cid.edu.mx

Edith Díaz Aguirre

Centro de Investigación y Docencia
diazaguirreedit@gmail.com

Guadalupe Díaz Casas

Centro de Investigación y Docencia
guadalupe.diaz@cid.edu.mx

Área temática: Historia e historiografía de la educación

Línea temática: 1.Trayectorias históricas de la educación desde la perspectiva global y de larga duración.

Tipo de ponencia: Reporte parciales de investigación



Resumen

La Historia sociocultural de la educación indígena y rural, sobre el llamado “problema indígena” merece un análisis preciso, de cómo las mujeres egresadas de los internados conformaron el sector femenino de la educación indígena en la Sierra Tarahumara. Analizar las consecuencias socioculturales que estos proyectos de integración e igualdad social del gobierno han tenido en materia educativa en la actualidad. Se documentan las experiencias de docentes indígenas que vivieron la experiencia de los proyectos educativos dirigidos a los pueblos indígenas “entendidos como Aquellos que descienden de las poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” (Constitución art. 2do. párrafo 1).

Palabras clave: educación indígena, historia, mujeres, pueblo indígena.

Introducción

La Historia sociocultural de Mujeres en la Educación Indígena de Chihuahua merece un análisis preciso, de cómo las mujeres egresadas de estos internados conformaron el sector femenino de la educación indígena en la Sierra Tarahumara, rescatar los acontecimientos que dieron lugar a los procesos de formación, contratación de las primeras maestras indígenas en el contexto

político, social, económico en el Estado de Chihuahua, primero como Promotoras Culturales Bilingües que el Instituto Nacional Indigenista formó a partir de 1960, y posteriormente bajo sus propios esfuerzos maestras reconocidas por la SEP, por ello se busca dar respuesta a las siguientes interrogantes: *¿Cuáles son los proyectos de desarrollo social, económico y cultural para los indígenas y qué objetivos persiguen?, ¿En qué medida las mujeres indígenas han participado o influido en la elaboración de dichas políticas y proyectos?*

El presente trabajo tiene como objetivo visibilizar la situación de las mujeres indígenas para acceder a la educación a través de los internados. Centra el estudio en “Eréndira” Internado Femenil de Primera Enseñanza en los años 40. Distintos proyectos educativos del gobierno federal mexicano han buscado *civilizar, incorporar, alfabetizar, integrar* a la población indígena a la nación, los propósitos fundamentales de la política educativa del estado han sido: alcanzar la modernización del país y generar igualdad social. Describe las condiciones de acceso a la educación para las comunidades tarahumaras para las mujeres indígenas. Lo que refleja una desigualdad social. La implementación de proyectos dirigidos a las comunidades indígenas como lo fue en su momento la creación del Instituto Nacional Indigenista el 4 de Diciembre de 1948 con personalidad jurídica actualmente Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). El cual tuvo, en su momento, la facultad para convocar a las instituciones públicas a atender y resolver los rezagos sociales que padecía la población indígena. En materia educativa tomó un papel fundamental en la capacitación y contratación de promotores bilingües en los años 60 arraigados a la comunidad hablantes y conocedores de su propia cultura, abriendo así las posibilidades de desarrollo formativo y económico para la sierra tarahumara, muestra de ello las mujeres indígenas egresadas de la primera generación del internado femenino de primera enseñanza y contratadas como promotoras bilingües.

El INI ha sufrido grandes cambios uno de ellos fue la descentralización de la educación que pasó a formar en 1978 de la Dirección General de Educación Indígena, como parte del Sistema Nacional de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública como consecuencia se desvirtuó el objetivo del desarrollo económico de las comunidades indígenas, dejando de contratar a maestros bilingües por maestros mestizos desconocedores de la lengua y cultura de los estudiantes de la sierra tarahumara llevando esta decisión a una gran desigualdad social.

Se hace visible la educación indígena como una pieza clave en la política pública, educativa y la política de bienestar social para contrarrestar las grandes desigualdades que existen en nuestro estado, el INPI comparte las metas de las autoridades indígenas y educativas para la consolidación de la educación indígena del estado de Chihuahua.

Desarrollo

La Sierra de Chihuahua fue escenario de la aplicación de las reformas educativas y agrarias con las que los gobiernos federales trataron de enfrentar la situación de atraso y abandono de las

regiones indígenas del país. Las acciones de incorporación a indígenas a la nación inician desde el año 1926 cuando se funda en la ciudad de México La Casa del Estudiante Indígenas en Santa Julia México, para dar atención a jóvenes procedentes a 27 grupos indígenas, de 21 Estado del país, entre ellos Chihuahua. “Se pidió a gobernadores y presidentes municipales que enviaran a la capital a diez indios varones de “raza pura”. (Loyo E, 1996) Los aspirantes deberían tener entre 14 y 18 años, de preferencia haber cursado 1ro. y 2do grados de educación rural”. El desarraigo de los jóvenes de su contexto fue la parte negativa de este proyecto, que solo abrió las puertas a los varones dejando al margen a mujeres indígenas.

“En 1933 estando como Secretario de Educación Pública Narciso Bassols, autoriza la creación de 11 internados, llamados centros de capacitación para indígenas, cuatro de estos centros funcionaron en la Sierra Tarahumara: Yoquivo, Guachochi, Tonachi y Siquirichi” (Greaves, C, 2022) a diferencia de la Casa del Estudiante, estos internados incluían en la matrícula hombres y mujeres. En ellos se impartió enseñanza primaria y capacitación en diversos oficios; instrucción musical y deportiva, alimentación vestido y asistencia médica.

Acerca del ingreso de las mujeres indígenas Greaves refiere:

De acuerdo con las normas de organización podían ingresar exclusivamente indígenas, de ambos sexos, entre 12 y 18 años de edad. La capacitación de la mujer en las labores de mejoramiento del hogar, tejido, corte y confección, textilera, conservación de frutas y legumbres, panadería; y otras más específicas como cursos especiales de primeros auxilios, de educadoras y de trabajadoras sociales. Quedó incorporada a las actividades de los centros. Sin embargo, no todos contaban con inscripción femenina. Era frecuente que los padres consideraran que la mujer no tenía por qué adquirir conocimientos que no le servirían para el desempeño de sus labores cotidianas, además de que no querían prescindir de una valiosa fuerza de trabajo (p. 372-379)

El ingreso a los internados de las mujeres indígenas se agudizaba en 1943 con el decreto del secretario Vejar Vázquez que aprobaba la supresión del sistema coeducativo, la educación de la mujer se afectó en las áreas indígenas. “De los 19 centros que se encontraban en funcionamiento, el departamento de asuntos indígenas destinó solamente uno a la mujer indígena. Éste se estableció en Galeana, Morelos” Greaves, (2022, p. 379) con el propósito de recibir una preparación de carácter general que las capacitara para el mejor desempeño de sus labores dentro del hogar hasta la década de los ochenta.

El internado representaba para los indígenas la única oportunidad de entrar a la escuela, aunque no siempre era el mejor ambiente “Don Filiberto Gómez, un maestro que había llegado a la Sierra como miembro de Misiones Culturales y que tuvo la oportunidad de visitar en 1941 algunos internados acabaría por relatar en su Diario Tarahumara las muchas decepciones de su viaje, como la que le produjo su visita al internado de Cieneguita de la Barranca” (Sariago, J, 2000), Resalta un pequeño texto pero dice mucho de las tantas injusticias cometidas en mujeres indígenas, “El exdirector está en la cárcel por haber violado a unas tewékes (niñas)”. (p. 236-237).

El ingreso de las mujeres a la educación era cada vez más difícil existen algunos testimonios que dan cuenta de ello: Greaves, C. (2022). En 1942 se crean centros de capacitación económica con preparación técnica y lograr que los indígenas se bastaran así mismos mediante trabajos de producción económica, en Chihuahua funciono en Tónachi para tarahumaras de los cuales se registran nueve egresados.

En 1943 con el decreto del secretario Vejar Vázquez que aprobaba la supresión del sistema coeducativo, la educación de la mujer se afectó seriamente en las áreas indígenas. “De los 19 centros que se encontraban en funcionamiento, el departamento de asuntos indígenas destinó solamente uno a la mujer indígena. Éste se estableció en Galeana, Morelos” Greaves, C, “2022, p. 379) con el propósito de recibir una preparación de carácter general que “las capacitara para el mejor desempeño de sus labores dentro del hogar.

La investigación se realiza bajo un enfoque cualitativo a partir del método biográfico narrativo para rescatar y profundizar en las percepciones, experiencias y significados docentes sobre las prácticas pedagógicas que fundamentan y orientan sus acciones.

De acuerdo con Creswell (2003), las principales características que se relacionan con la investigación cualitativa son que presentan un escenario natural, las técnicas de obtención de datos son las observaciones, entrevistas y documentos, es emergente, no se ajusta a un diseño estructurado, es interpretativa, el investigador se ve reflejado en los participantes y, el investigador usa un razonamiento complejo, reiterativo y simultáneo.

Como mencionan Bolívar, Domingo y Fernández (2012) el enfoque cualitativo busca profundizar en el conocimiento y comprensión del por qué la vida social se percibe y experimenta tal y como ocurre. Su propósito es revelar el significado de las formas particulares de la vida social, mediante la articulación sistemática de las estructuras de significado subjetivo que rigen las maneras de actuar de los individuos. Bajo esta tradición, la realidad es un constructo social, no es algo que exista con independencia de quien quiera conocerla.

Pretende rescatar información que dé cuenta de las condiciones reales que han vivido y enfrentado las docentes en su realidad cotidiana y que han sido impactadas por decisiones de política educativa a partir de propuestas y planteamientos específicos que atañen directamente su vida.

La narrativa pretende construir y analizar los fenómenos narrados, por lo tanto, el lenguaje media la experiencia y acción de los participantes (Connely y Clandini, 1995 en Bolívar, 2001).

Ofrece un terreno donde explorar los modos como se concibe el pasado, el presente, se divisa el futuro y se conceptualizan las dimensiones intuitivas, personales, sociales y políticas de la experiencia (Bolívar, Domingo y Fernández, 2012).

Hasta el momento se han realizado entrevistas para rescatar la experiencia de dos de las cinco participantes el de la maestra Alicia Aguirre Bustillos y Matilde Palma Palma. (Figura 1)

Alicia en su reporte de servicio social docente en 1967 señala lo siguiente:

El ambiente social modelo o espejo de la comunidad indígena únicamente son las escuelas que funcionan dentro del ejido, se ve que el ambiente social es considerablemente pobre. Algunos factores desfavorables que originan la inasistencia o desaparición escolar de estudiantes son aislamiento de las viviendas, actividad de las niñas en trabajos domésticos (cuidar cabras, traer leña y cuidar el hogar) las grandes nevadas de invierno, las frecuentes fiestas religiosas y las enfermedades de la región.

Existen contradicciones en el subsistema educativo indígena se pretende lograr una educación de excelencia basado en competencias y la Nueva Escuela Mexicana fundada en la comunidad y los elementos culturales que la componen, incluye la búsqueda de la igualdad de oportunidades, en relación con la desigualdad social, lejos de disminuir ha incrementado lo cual sigue siendo un grave problema que se agudiza en las oportunidades de acceso a la educación en las mujeres indígenas.

La labor social, como maestra no puede uno permanecer apática ante las diversas situaciones de la vida de una comunidad, especialmente con la sociedad de padres de familia, amplia relación con cada uno porque es el apoyo fundamental para realizar cualquier programa de trabajo. La pobreza ha aquejado a la Sierra, por todos los tiempos he ahí nuestra oportunidad de servir con lealtad y patriotismo, debemos pues aprovechar los programas de Gobierno Federal lo máximo si no lo hacemos no estaremos cumpliendo nuestros cometidos.

En una comunidad rural son múltiples necesidades. Ahora con el “Plan Tarahumara” son factibles las gestiones porque se han visto en todas las regiones de la Sierra, que se abren caminos, escuelas, puestos médicos, explotación directa de recursos forestales y ganaderos.

La baja preparación del maestro es otro de los grandes problemas, pues el maestro no puede enfrentarse a tantos problemas que aquejan a la comunidad. En la Sierra Tarahumara muchos ciudadanos que van a la Sierra a los ocho días ya regresan a la capital para pedir su cambio o renunciar porque los problemas culturales, sociales, económicos son muy agudos.

Los maestros de la Sierra hemos hecho mucho, pero falta más por hacer, se necesitan más escuelas, más maestras, carreteras, clínicas, nuevas técnicas de producción la gente necesita alimentarse, vestirse atención médica, éstas deben ser todas las preocupaciones de todos los maestros con verdadera profesión de educador, jamás encerrarse en las cuatro paredes. No es motivo de lamentaciones, en una actitud de cobardía sino al contrario, sentar las bases para buscar las superaciones, el Presidente de La República actual invierte millones de pesos para los tarahumara con el “Plan Tarahumara”.

Este es un peso definitivo para mí, terminar mi carrera del magisterio, procuraré superarme cada día más para educar con mayor calidad a los verdaderos necesitados y así mis futuros educando logren mayor porcentaje de aprovechamiento. Este es mi último año de estudio en el Mejoramiento Profesional haré todo lo posible por afianzar las dudas y afirmar la justa interpretación de los programas de trabajo.

Considero que la función como maestra rural en relación a las familias debe ser sensibilizar y despertar el interés en la educación de sus hijos, a base de entrevistas, pláticas y conferencias con ellos, otra de las causas frecuentes que existen en la irregularidad de la asistencia han sido las enfermedades, explotación de la fuerza corporal del niño, las grandes nevadas, fiestas religiosas, atraso económico y social, migración en busca de trabajo.

Al incorporarme en las filas magisterial y encontrarme en una sociedad atrasada social, y económicamente comprendí la gran responsabilidad del maestro consigo mismo, mi lenguaje ha expresado el sentir de una comunidad, los sufrimientos, las inquietudes por transformarse algún día poder librarse de la miseria, injusticia, explotaciones, insalubridades el coraje por romper estas barreras que impiden los pasos del progreso tarahumara. Aguirre, B. (Agosto de 1973). Informe del Servicio social docente, Chihuahua, Chih.

Me toco poner en práctica las políticas públicas y el modelo de la Educación Bilingüe Bicultural con el llamado Desarrollo Nacional, con prácticas educativas sobre la cultura y la lengua materna, que se oficializo a finales de los 70. Para detener la castellanización y aculturación de indígenas. Así como puesta en marcha del "Plan Tarahumara" del gobierno federal.

Fue a la primera mujer de origen Ralámuli en ser presidenta del Consejo Supremo Tarahumara, Organización indígena autónoma avalada por la Organización de las Naciones Unidas, en 1994, nombramiento que desde 1939 fue ocupado por varones. Dentro de sus gestiones, recibe el 13 de agosto de 2009 la Declaratoria de los derechos indígenas en lengua materna de los grupos originarios Guarijío, Ralámuli y Tepehuano, resaltando con ello la educación intercultural bilingüe en el estado de Chihuahua, siendo modelo a nivel nacional.

Conserva el liderazgo de su pueblo trabajando en gestiones y defensora de los Derechos y comunidades de los pueblos indígenas. Gracias a una larga e incansable lucha al lado de su fallecido esposo Profr. Florencio Díaz Holguín quien fue notable dirigente de los Pueblos Indígenas del Estado de Chihuahua. Se jubila de Educación indígena en 1996.

Ha ocupado varios puestos políticos: Regidora en varias administraciones y Directora de Asuntos Indígenas en el municipio de Guachochi, Delegada de la Senectud en Guachochi 1989-1991, Auxiliar de la Procuraduría de Asuntos Indígenas 1992-1994, Procuradora de Asuntos Indígenas en Guachochi, Batopilas y Morelos 1995-1997, Secretaria de Acción Femenil del Consejo Supremo Tarahumara, Consejera política Municipal y Estatal. Participación en la Creación de las Casas

del Estudiante Indígena, de San Rafael, Urique; Creel municipio de Bocoyna, Carichi y Turuachi. Liberación de presos indígenas. Participación y apoyo sobre al análisis de libros de texto en lengua indígena.

Soy una Chihuahuense nacida en la Sierra Tarahumara de origen indígena, quién habla a la perfección la lengua tarahumara; ello me ha forjado en la tenacidad y el trabajo, convivo, comparto y atiando las carencias de los que menos tienen. Mi formación social me ha enseñado el respeto y apego a mi familia. La dedicación y el esfuerzo me han abierto oportunidades: la de estudiar una carrera profesional que sigue siendo un reto para la gente del medio rural, sobre todo para nuestros hermanos indígenas. “Ese es mi compromiso y responsabilidad social. “Por el progreso de la sierra Tarahumara”.
Palabras rescatadas de la Biografía y Curriculum de la maestra Alicia Aguirre Bustillos.

La historia de la maestra Matilde Palma Palma es la segunda en rescatarse, ella fue una mujeres de origen indígena que destaco luego de egresar del internado “Eréndira”, se desempeñó como asesora académica en Educación Preescolar indígena del Estado de Chihuahua, dentro de su liderazgo defendió su familia y comunidad en derechos de tierra, ejidataria y trabajadora que le gustaba luchar por lo justo así como también compartir y organizar las fiestas y ceremonias tradicionales en 1981 se le propone que entre a un curso de inducción a la docencia con duración de un ciclo escolar. En 1982 fue contratada por la SEP inició su labor docente en Turuachi Mpio, de Guadalupe y Calvo, fue nombrada directora de una escuela en Redondeados municipio de Guadalupe y Calvo, siguió con sus estudios en la secundaria abierta y después se trasladó a la ciudad de Chihuahua para estudiar en la escuela José E. Medrano y terminar sus estudios de bachillerato en la modalidad semi escolarizada, la Licenciatura en Educación Primaria para el medio indígena la cursó en la UPN en Guachochi.

Parte de su vida la dedico a ayudar a que personas se rehabilitaran de alcoholismo y con su propio sueldo apoyo económicamente a tres personas para que terminaran sus estudios de educación secundaria y bachillerato.

El servicio principal de la maestra Palma fue en Educación Preescolar Indígena por 20 años, durante los cuales fue impulsora de la lengua materna desde el nivel I preescolar, participó en la reforma curricular del programa de Educación Preescolar 2004, hizo énfasis en que quedaran plasmados los conceptos cultura e identidad misma que fueron considerados aun cuando en este tiempo no eran muy comunes estos conceptos, y actualmente se ve reflejada no solamente en la educación sino en los otros sistemas, estas líneas fundamentales.

Conocedora de los contextos culturales y su importancia de llevarlos a la educación nunca se desligó de su comunidad en Cieneguita de Sinforosa. Conocía muy bien las cuestiones académicas, y marcos curriculares, programas, planes y enfoques educativos ya que participó en todas las reuniones nacionales de consulta.

La maestra Matilde Palma Palma, Conchita Franco y la Antropóloga. Martha Tello produjeron libros de preescolar y cuaderno de trabajo en el idioma de la alta Tarahumara, materiales que

hasta la fecha son funcionales, participaron en la elaboración de un estudio etnográfico en la comunidad de Cusararé con apoyo de CONACYT.

Un centro de preescolar en la ciudad de Chihuahua, lleva su nombre. También una escuela indígena de la comunidad de Sómarachi.

Conclusiones

La implementación de proyectos dirigidos a las comunidades indígenas como lo fue en su momento la creación del Instituto Nacional Indigenista el 4 de Diciembre de 1948 con personalidad jurídica actualmente Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). El cual tuvo, en su momento, la facultad para convocar a las instituciones públicas a atender y resolver los rezagos sociales que padecía la población indígena. En materia educativa tomo un papel fundamental en la capacitación y contratación de promotores bilingües en los años 60 arraigados a la comunidad hablantes y conocedores de su propia cultura, abrió las posibilidades de desarrollo formativo y económico para la Sierra Tarahumara, muestra de ello las mujeres indígenas egresadas de la primera generación del internado femenino de primera enseñanza y contratadas como promotoras bilingües.

Actualmente con la iniciativa del Gobierno federal que propone integrar la Dirección General de Educación Intercultural y Bilingüe nuevamente al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) el objetivo de consolidar y preservar la riqueza de las culturas indígenas y garantizar el ejercicio de los derechos de las comunidades indígenas. En ese sentido educación indígena en un elemento fundamental en la política de bienestar social para contrarrestar las grandes desigualdades que existen en nuestro estado, el INPI considero comparte las metas de las autoridades indígenas y educativas para la consolidación de la educación indígena del estado.

**Figura 1. Egresadas del Internados (1961-1966).
Maestra de grupo. Profa. Ofelia Valdez H.**



Figura 2. Alicia Aguirre Bustillos



Promotora bilingüe (foto del álbum familiar)

Figura 3. Alicia Aguirre Bustillos Toma protesta como promotora bilingüe 1967



Figura 4. Maestra Alicia Aguirre Bustillos Recibiendo el bastón de mando como Presidenta del Consejo Supremo Tarahumara



Archivo del Consejo Supremo Tarahumara

Figura 5. Maestra Matilde Palma Palma



Figura 6. Morelos, Oaxtepec, con un grupo de asesores, para un curso de inducción



Figura 7. Centro de Integración Social Guachochi, Chihuahua



Tabla 1. Egresadas de la primera Generación del internado Femenil de Primera Enseñanza Eréndira

Alumna	Lugar de origen
1. Francisca Yáñez	Promotora Bilingüe. Originaria de Agua Zarca
2. Francisca Ramos H.	Promotora Bilingüe
3. Aurelia Aguirre B.	Promotora. Bilingüe Originaria de Guachochi
4. Rosenda García C.	Promotora Bilingüe. originaria de Loma del Manzano
5. Emilia Norte R.	Promotora Bilingüe .originaria de Humariza
6. Juana Aguirre A.	Promotora bilingüe originaria de Loma del Manzano
7. Eva Jabalera M.	
8. Alicia Aguirre Bustillos	Promotora bilingüe de Cerro Colorado, Balleza
9. Jovita Aguirre N.	Promotora. Originaria de Agua Zarca

10. Sara López R.	
11. Josefina Martínez B.	Promotora Bilingüe. Originaria de Guachochi
12. Trinidad Aguirre N.	Promotora Bilingüe. Originaria de Guachochi
13. Leonor Ceballos C,	
14. Ma. Elena Corona	
15. Margarita Americano	Promotora bilingüe. Originaria de Guachochi
16. Rebeca López	Samachique
17. Reyes Viniegra V,	Samachique
18. Eva	Rochéachi
19. Elvia Figueroa F.	Promotora. Bilingüe, Originaria de Baquiriachi
20. Juana	

Fuente: Testimonio Profra. Alicia Aguirre Bustillos

Referencias

- Aguirre, B. A. (15 de agosto de 2022). Entrevista realizada por Edith Díaz Aguirre. Proyecto Cien años de Educación Indígena y Rural en perspectiva transdisciplinaria: historias y desigualdad social programa ciencia de frontera Benítez F. 1960. Viaje a la Tarahumara, Ediciones ERA, S. A. Aniceto Ortega 1358, altos México primera edición.
- Burciaga, O. (noviembre de 2013), Entrevista realizada por Juana Palma. Proyecto Maestras que dejaron huella en Educación Indígena.
- Cámara de Diputados LXV Legislatura. Palacio Legislativo de San Lázaro martes 18 de abril de 2023. Gaceta Parlamentaria Número 6227-II. P.46.
- Dr. Caso A, 1974, Consejo Supremo Tarahumara Guachochi, Chih.
- Greaves, C, (2002). Entre tradiciones y mitos. El miedo a un mundo desconocido. México Universidad Nacional Autónoma de México.
- Heath, Shirley Brice. La Política del Lenguaje en México. De la colonia a la nación. México, conacyt-INI, 1992.
- Ignacio León Ruiz (18 de diciembre de 1953) [oficio dirigido a Dr. Alfonso Caso, Director del Instituto Nacional Indigenista] documento histórico, archivo de Consejo Supremo Tarahumara, Guachochi, Chihuahua.
- INEE-UNICEF (2018). Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente 2017. México.
- Instituto Nacional Indigenista. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1948-2012.

Sariego J. L. (2000) La Cruzada Indigenista en la Tarahumara. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa división de Ciencias Sociales y Humanidades posgrado en ciencias antropológicas.

Sariego, J. L. (2002). La cruzada indigenista en la Tarahumara. *Alteridades*, 12 (24), 129-141.